

 <b>CHIAPAS</b> <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	<b>ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES</b>		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_07</b>	<b>V03</b>	

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA LUNES 11 DE MARZO DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE; L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA; FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

**1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:**

- 1.1. ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ.
- 1.2. COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YARA ISUA ANTONIO SOLIS.
- 1.3. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, REPRESENTADO POR EL C. PEDRO TINOCO ELIZALDE.
- 1.4. COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. CRISTEL ALEJANDRA PADILLA SALDAÑA.
- 1.5. COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.
- 1.6. COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ.

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS PUNTOS 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL PUNTO 4.1 PARA SU RECEPCIÓN EN SU ORDEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES, PROCEDIÉNDOSE COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN LA LEY EN LA MATERIA A LA APERTURA DE PROPOSICIONES, CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:**

**2.1.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA (609 FOJAS), SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

**2.2.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YARA ISUA ANTONIO SOLIS; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA (1,411 FOJAS), SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

**2.3.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, REPRESENTADO POR EL C. PEDRO TINOCO ELIZALDE; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA (262 FOJAS), SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

**2.4.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. CRISTEL ALEJANDRA PADILLA SALDAÑA; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SE OBSERVA QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO X) NO PRESENTA ANEXO I, ESCRITO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO; POR LO ANTERIOR, SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26**

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 <b>CHIAPAS</b> <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 <b>ISSTECH</b>
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_07</b>	<b>V03</b>	

FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

2.5.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO**; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA (6,164 FOJAS), SE ACEPTA PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.6.- SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ**; DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE SU PROPUESTA TÉCNICA (914 FOJAS), SE OBSERVA QUE **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN LA CARTAS Y DOCUMENTOS ADICIONALES PUNTO XLIII, **NO EXHIBE ORIGINAL** DE LA LICENCIA Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO PARA COTEJO, POR LO ANTERIOR SE DESECHA SU PROPOSICIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.8 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN..

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN IV, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y PREVIO CONSENTIMIENTO ENTRE LOS PROVEEDORES SE DESIGNA A LOS C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO, REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V. Y EL C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ, REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V., PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA SOLICITADA, QUEDA SUJETA A LA EVALUACIÓN EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERA REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y LA CONVOCANTE, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2024, A LAS 10:00 HORAS.

CABE HACER MENCIÓN QUE LOS SOBRES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE DESCALIFICADO NO SE APERTURA Y SE DEVUEVEN AL FINAL DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2024.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES, POR TODOS LOS ASISTENTES, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

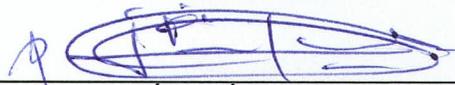
LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL  
 DERECHOHABIENTE

L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ  
 REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 <b>CHIAPAS</b> GOBIERNO DEL ESTADO	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_07</b>	<b>V03</b>	

**VOCAL DEL SUBCOMITÉ**

  
**LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO**  
 JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

**SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ**

  
**LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA**  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

**ASESOR**

  
**C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO**  
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

**INVITADO**

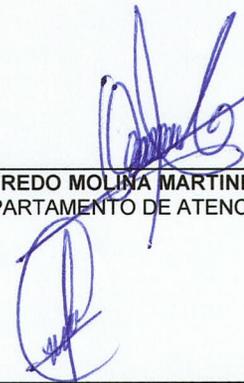
  
**C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR**  
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**ÁREA REQUIERENTE**

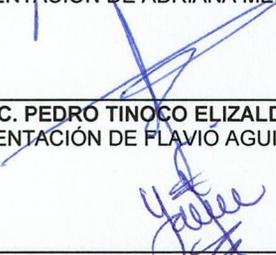
  
**DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS**  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

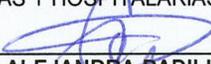
  
**DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR**  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

**PROVEEDORES**

  
**C. NATANAEL MORALES RUIZ.**  
 EN REPRESENTACIÓN DE ADRIANA MEDINA RAMÍREZ

  
**C. YARA ISUA ANTONIO SOLÍS.**  
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.

  
**C. PEDRO TINOCO ELIZALDE**  
 EN REPRESENTACIÓN DE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ

  
**C. CRISTEL ALEJANDRA PADILLA SALDAÑA.**  
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V.

  
**C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.**  
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V.

  
**C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ**  
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2024, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).